

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE EMPRESA PARA PRESTACIÓN POR PATERNIDAD

Una vez se haya producido el nacimiento debe realizar los siguientes pasos:

- Una vez registrado el hijo/a en el libro de familia.
- Solicitarnos vía email (mpostigo@uma.es; amartinez@uma.es) el certificado de empresa adjuntando copia del libro de familia e indicando fecha de nacimiento. En la página web de Habilitación y Seguridad Social se encuentra disponible el impreso Solicitud de Certificados (<http://www.uma.es/ficha.php?id=1270>)
- Confeccionado el certificado de empresa recibirá email indicándole que puede recogerlo en Habilitación y Seguridad Social, sito en la primera planta del Edificio Servicios Múltiples, en El Ejido (antiguo Industriales). Deberá adjuntar original del libro de familia.

Obtenido su certificado de empresa puede dirigirse al Instituto Nacional de la Seguridad Social para solicitar su correspondiente prestación.